



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

30 de agosto del 2021

Departamento Administrativo y Financiero

ENMIENDA No. 001-2021

- A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS
- DEL: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
- Referencia: Compra menor para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento Correctivo por un (1) año en las Edificaciones Sede central y Prouuario Santiago No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0061.

Distinguidos Interesados en Participar en este Proceso de Compra Menor:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

CONSIDERANDO: Que el cronograma del procedimiento de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0061 se encuentra en la etapa de presentación de aclaraciones a las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia del proceso y se requiere aclarar referente a la presentación de oferta económica.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar las especificaciones técnicas, a los fines de **modificar** lo indicado a continuación:

- I. **Enmienda 1:** Términos de referencia numeral 2 “Especificaciones técnicas del servicio”, página 1, para agregar y/o modificar especificaciones del proceso de acuerdo con lo siguiente:
- Todos los oferentes interesados en participar deberán incluir y presentar en su propuesta del formulario de presentación de oferta económica no.33 la partida única por el valor de Setecientos Ochenta Mil pesos dominicanos (RD\$ 780,000) para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo por un (1) año, edificaciones de la Sede Central y Prouuario Santiago, los cuales incluyen los servicios requeridos en el presente documento. (Obligatorio).
 - El oferente deberá presentar un listado con los detalles de los costos a incurrir anexo a su propuesta técnica y económica, el cual debe incluir costos de los materiales principales a utilizar y la mano de obra de estos para ejecutar los trabajos a realizar de

acuerdo con lo requerido en los términos de referencia. Ver formulario anexo al proceso para detallar estos costos:

a. Demolición de pared de block de 6 mts ² ,	<ul style="list-style-type: none">• Demolición de pared de Block exterior.• Retirada de escombros• Resane de pared y terminación• Incluir materiales y mano de obra.
b. Desmantelar y colocación de plafones de 10 mts ²	<ul style="list-style-type: none">• Eliminar de plafón y rieles existente• Colocación de plafón acústico 2x2 con sus rieles.• No existen luminarias en el área• Incluir mano de obra y materiales.
c. Instalación de 6 puertas de madera con su marco.	<ul style="list-style-type: none">• Tamaño: 90x210 cm• Puerta de cedro• Incluir marco• Incluir cerradura esférica sencilla.• Incluir mano de obra y materiales
d. Pintura de 30 mts ² , color blanco	<ul style="list-style-type: none">• Resane y alisado de pared• Pintura Acrílica color blanco• Los materiales son entregados por la entidad contratante.• Solo cotizar la mano de obra.
e. Instalación de 15 luminarias Panel Led 2x4	<ul style="list-style-type: none">• Desinstalación de luminaria 2x4 existente• Instalación de luminaria 2x4 LED, 6500 K flat panel• Facilidades eléctricas existentes.• Incluir mano de obra y materiales

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por:

Juan Francisco Mendoza

Gerente de la Superintendencia de Bancos,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández
W. Superintendente de Bancos.-